

URGENTE

ORD : EXP.Nº **7108**

EXP : Nº 147 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA**.

OBRA: Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La Canteral) S: Av. Del Mar - Ruta 43, Comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 OCT 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 DE OCTUBRE DE 2010**, a la orden del **2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA, CTE. 12.500.088.531**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1384, DE 31 DE AGOSTO DE 2010:

<u>Nº LOTE</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
169337 40-F	ARQUEROS COLLAO MARIO	\$10.312.350.-

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

Saluda atentamente a Ud.,

34.

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4219325